MINISTERIO DEL TRABAJO

La Directora (E) de la Regional Tolima del SENA

En ejercicio de las funciones delegadas y asignadas en la Resolución 03069 de 2008 y los numerales 1, 2 y 14 del artículo 24 del Decreto 249 de 2004,

AUTORIZA LA SIGUIENTE CONTRATACION DE SERVICIOS

CONTRATAR EL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA Y DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL; TRAMITE DE LICENCIAMIENTO DE MODIFICACION Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL BLOQUE "A" DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA REGIONAL TOLIMA EN EL MUNICIPIO DEL ESPINAL – TOLIMA.

VALOR TOTAL: De acuerdo con el Estudio de Mercado el valor Total del Proceso asciende a **SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($71.708.210).**

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato es de **noventa (90) días calendario**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, como son: 1) Expedición del Compromiso de Registro Presupuestal, 2) Aprobación de las pólizas de garantía exigidas y 3) Diligenciamiento del Acta de Inicio.

RECURSOS: Para esta contratación, el Centro de Formación cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5323 del 3 de abril de 2023, expedido por la entidad e imputado a la dependencia 912324 y la posición del catálogo de gastos C-3699-1300-14-0-3699011-02, denominado **ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS,** por valor total de **MIL CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.124.260.739).**

Se expide en Ibagué, a los 24 de Mayo del 2023 Autorización No. 264

Firmado digitalmente por MARTHA LUCIA AYALA JARA
Fecha: 2023.05.24 17:31:28 -05'00'
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2023.001.20174

MARTHA LUCIA AYALA JARA
Directora (E) Regional Tolima

Elaboro: Anthony Álvarez Araujo - Profesional Contratación
Reviso: Marcela Sánchez Sánchez – Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo
Vo.Bo.: Juan Camilo Soto Diaz – Subdirector (E) Centro Agropecuario La Granja
Aprobó: Tatiana Marcela Gaitán Villamarin – Abogada Gestión Contractual
Revisó: Edgar Augusto Prada Canizalez – Coordinador Grupo de Apoyo